

BLOQUE
INCLUYENDO
BARILOCHE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)



16 OCT 2024

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° **205 / 24**

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA XII JORNADA FEDERAL DE ASESORAMIENTO NOTARIAL COMUNITARIO.

ANTECEDENTES:

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-2010: Jerarquización de las declaraciones de interés del concejo municipal. Reglamentación.

FUNDAMENTOS:

La XII Jornada Federal de Asesoramiento Notarial Comunitario, que se llevará a cabo en San Carlos de Bariloche el 9 de noviembre, representa una valiosa iniciativa en el marco del fortalecimiento del acceso a la justicia y la promoción de los derechos de los ciudadanos. Organizada por el Consejo Federal del Notariado Argentino, con el apoyo de los Colegios de Escribanos de diversas provincias, esta jornada se realiza de manera simultánea en todo el país, subrayando su carácter federal y su alcance nacional.

En la provincia de Río Negro, la jornada se desarrollará no solo en San Carlos de Bariloche, sino también en Cipolletti, Roca, Viedma, Comallo, Ingeniero Jacobacci y Los Menucos. Esto garantiza que gran parte de la población provincial tenga acceso a asesoramiento notarial, promoviendo la inclusión y el fortalecimiento de las comunidades locales.

Durante la jornada, los ciudadanos tendrán la oportunidad de recibir asesoramiento a cargo de Escribanos de Registro sobre diversos temas de índole notarial, tales como: directivas anticipadas de salud, medidas de autoprotección, autorizaciones para conducir, autorizaciones a menores para viajar, régimen patrimonial del matrimonio, uniones convivenciales, pactos de convivencia, protección de vivienda familiar, donaciones y testamentos, compraventa de inmuebles, sociedades y contratos, entre otros. Este variado conjunto de temas refleja la importancia de la función notarial en la vida cotidiana de las personas y su relevancia para la seguridad jurídica.

**BLOQUE
INCLUYENDO
BARILOCHE**



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)



El asesoramiento notarial es fundamental para brindar orientación sobre cuestiones legales, facilitar la comprensión de trámites y fomentar la correcta formalización de actos jurídicos. Esta jornada ofrece a los ciudadanos la oportunidad de obtener información precisa y gratuita, contribuyendo a una sociedad más informada y equitativa.

Por todo lo expuesto, consideramos que la realización de la XII Jornada Federal de Asesoramiento Notarial Comunitario en nuestra provincia y, en particular, en San Carlos de Bariloche, debe ser declarada de interés. Esto no solo resalta la importancia de la actividad notarial, sino que también refuerza el compromiso con la justicia y el acceso justo a servicios legales esenciales.

AUTOR: Concejales Leandro Costa Bruten. Bloque Incluyendo Bariloche.

LEANDRO COSTA BRUTTEN
Concejal Municipal - Bloque Incluyendo Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

**BLOQUE
INCLUYENDO
BARILOCHE**



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)



INICIATIVA: Colegio Notarial de la Provincia de Río Negro.

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2024, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Declarar de Interés Municipal a la XII Jornada Federal de Asesoramiento Notarial Comunitario a realizarse en nuestra ciudad el día 9 de Noviembre en la ESRN N° 44 cita en calle Elordi y 2 de Agosto, de 09:00 a 13:00 horas.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.